



Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional
Quito-Ecuador

412

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, la Licenciada **SILVIA VELASCO MOGOLLON**, participó en la Reunión de Evaluación y Planeamiento para la Comunicación de Brotes 2, evento realizado en la ciudad de Panamá, del 29 de octubre al 2 de noviembre del 2007, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad por la Organización Panamericana de la Salud-OPS/OMS, por lo que no representó egreso adicional al Presupuesto General del Estado.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 02132 DGDO/RH de 22 de octubre del 2007.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-07-03493 de 19 de noviembre del 2007.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior de la Licenciada Silvia Velasco Mogollón, quien asistió a la Reunión antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

23 NOV. 2007

ING. JAIME DURANGO FLORES
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (E)

JFC/JCA/PAF/LGP
2007-11-21
H.C. 012916